

Financiera Nacional de Desarrollo
Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Agrarismo 227, Col Escandón, C.P. 11800
Miguel Hidalgo, México, Ciudad de México.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación:

Resultado neto	(2,262)
Más partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:	
Resultados por valuación a valor razonable	(3)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,683
Estimación para cuentas incobrables	9
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	183
Depreciación y amortización	22
Provisiones para obligaciones diversas	8
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron utilización de recursos	<u>4,902</u>
Resultado neto más partidas que no generaron o requirieron utilización de recursos	<u>2,640</u>
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:	
Disminución de cartera de créditos (neto)	2,838
Disminución de inversiones en valores	1,941
Disminución en otras cuentas por cobrar (neto)	73
Aumento de bienes adjudicados (neto)	(169)
Disminución de préstamos bancarios y de otros organismos	(9,018)
Disminución de otras cuentas por pagar	(10)
	<u>(4,345)</u>
Recursos utilizados en la operación	(1,705)

Actividades de financiamiento:

Aportaciones o disposiciones de patrimonio	174
Recursos generados en actividades de financiamiento	174

Actividades de inversión:

Adquisiciones o ventas de activo fijo	(0)
Recursos utilizados en actividades de inversión	(0)

Disminución de efectivo y equivalentes

(1,531)

Efectivo y equivalentes al principio del periodo

7,071

Efectivo y equivalentes al final del periodo

5,540

El presente estado de cambios en la situación financiera, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para la Financiera, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Financiera, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que lo suscriben.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se efectúa con base en las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera.


ERNESTO FERNÁNDEZ ARIAS
Director General Adjunto de Finanzas,
Operaciones y Sistemas


BALDEMAR HERNÁNDEZ MÁRQUEZ
Director General


SALVADOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Director Ejecutivo de Finanzas